

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

**ASISTENTES:
EL ALCALDE**

DON JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ

Concejales

DOÑA DAINA DEL ARCO IRIS SGOBINO
DOÑA YESSICA BONILLA SANTANA
DOÑA VANESA PÉREZ PÉREZ
DOÑA LORENA RODRIGUEZ PÉREZ
DON FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ
HERREREZ

Secretaria-Interventora Acctal.

DOÑA NIEVES YOLANDA PÉREZ
LORENZO

En la localidad de Garafía siendo las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2023, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión Extraordinaria y Urgente, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. DON JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, con asistencia de los Sres. relacionados al margen y la excusa de Doña Glemis Rodríguez Pérez y Don José Alberto Lorenzo Castro.

Una vez verificada por Secretaria-Interventora Acctal. la válida constitución del Pleno, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA. ACUERDO QUE PROCEDA.-

Se da explicación de la urgencia de la modificación de la plantilla, debido a que sería necesario poder dejar realizados los trámites oportunos en la mayor brevedad posible, para el procedimiento futuro de la incorporación de plazas a la tasa específica aprobada por la LGPE 2023.

Se somete a votación, aprobando por unanimidad la urgencia.

2.- MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL. ACUERDO QUE PROCEDA.-

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Alcalde	13/11/2023
Informe Jurídico	13/11/2023
Informe de los Servicios Técnicos	13/11/2023
Informe de Intervención	13/11/2023
Mesa de Negociación	13/11/2023
Informe propuesta	13/11/2023
Dictamen de la Comisión Informativa de	14/11/2023



Hacienda y Especial de Cuentas	
--------------------------------	--

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, adopta por UNANIMIDAD el siguiente

El Pleno de la corporación adopta por unanimidad de los Sres. Asistentes, que en todo caso suponen el quórum establecido en el Art. 47 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la creación de las siguientes plazas:

Denominación:	Gerocultor/a Servicios Ayuda a Domicilio Dependencia
Nº de plazas:	9
Situación:	Cubiertas temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo V
Titulación Académica	Técnico en atención a personas en situación de dependencia, Técnico en atención socio sanitaria, Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, Certificado de profesionalidad de atención socio sanitaria a personas dependientes en el domicilio.
Forma de provisión	Concurso - oposición

Denominación:	Coordinador SAD Dependencia
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo II
Titulación Académica	Título de Grado o Diplomado en Trabajo Social o Educador Social o similar
Forma de provisión	Concurso - oposición

Denominación:	Auxiliar Administrativo SAD Dependencia
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo IV
Titulación Académica	Título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Enseñanza Secundaria Obligatoria-LOGSE, Formación Profesional de primer grado o equivalente.



	Se consideran equivalentes los títulos académicos oficiales de Graduado Escolar y el Certificado de Estudios Primarios expedidos con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976.
Forma de provisión	Concurso - oposición

Denominación:	Técnico en educación infantil
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo III
Titulación Académica	Técnico superior en Educación Infantil o Grado en Educación Infantil o equivalentes
Forma de provisión	Concurso - oposición

Denominación:	Animador/a SAD
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo III
Titulación Académica	Técnico en Animación sociocultural o equivalentes
Forma de provisión	Concurso - oposición

Denominación:	Auxiliar Administrativo Intervención
Nº de plazas:	1
Situación:	Cubierta temporalmente
Grupo/Subgrupo	Grupo IV
Titulación Académica	Título de Graduado Escolar, Bachiller Elemental, Enseñanza Secundaria Obligatoria-LOGSE, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Se consideran equivalentes los títulos académicos oficiales de Graduado Escolar y el Certificado de Estudios Primarios expedidos con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976.
Forma de provisión	Concurso - oposición

SEGUNDO. Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial».



Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, DON JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ RODRIGUEZ, Alcalde en funciones, levanta la Sesión siendo las 14:05 horas, de lo cual D^a NIEVES YOLANDA PÉREZ LORENZO, como Secretaria-Acctal. doy fe.

Documento firmado electrónicamente

